



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

 **ESCALE**
escale.minedu.gob.pe
COMUNICADO

SEÑORES DIRECTORES (AS) DE EBR (INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA) PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS, EBE, EBA y CETPROS, PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL AMBITO DE LA UGEL SAN ROMAN.

Mediante el presente se comunica que a partir del 19 de julio del 2024 se activó el acceso a la Plataforma Estadística On-Line,

<https://escale2.minedu.gob.pe:8009/estadistica/login/main.uee>

CEDULAS "1A, 2A, 2PC, 3AP, 3AS, 4AI, 4AA" PARA MATRICULA, DOCENTES Y RECURSOS.

Los formatos deberán reportar los Directores de todos los niveles de EBR, Programas no Escolarizados, EBE, EBA y CETPRO de acuerdo al siguiente cronograma.

INICIO : lunes 22 de julio de 2024

REPORTE FINAL : viernes 16 de agosto de 2024

CEDULA "11" PARA LOCAL EDUCATIVO

El formato será reportado por el Director de la institución educativa Inicial, Primaria, Secundaria, EBE, EBA y CETPRO, si en el local educativo funciona más de un servicio/nivel educativo solo se llenará una única cedula según cronograma.

INICIO : 22 de julio de 2024

REPORTE FINAL : 23 de agosto de 2024

Los Programas no Escolarizados no reportan este formato.

NOTA: Para cualquier inconsistencia en el llenado de los formatos comunicarse con los responsables de la unidad de estadística de la UGEL San Román.

Ing. Lucio Elias Figueroa Mamani
Cel. 933974228

